

## RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 176 -2019-MINAGRI-SERFOR-DE

Lima, 10 SET, 2019

## VISTO:

El Informe N° 0551-2019-MINAGRI-SERFOR-GG-OGA/ORH de fecha 10 de setiembre de 2019, de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se creó el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno y como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI y modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI, establece que dicha entidad cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 009-2019-MINAGRI-SERFOR-DE de fecha 29 de enero de 2019, se designó a la señora Miriam Mercedes Cerdán Quiliano en el cargo de Directora General de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, cargo considerado de confianza;

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración señala que mediante Carta de fecha 9 de setiembre de 2019, la mencionada servidora ha presentado su renuncia al citado cargo, la misma que se ha visto por conveniente aceptar; asimismo, opina favorablemente respecto a la propuesta de desplazamiento por designación temporal de la servidora Jessica María Gálvez-Durand Besnard, Directora de la Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio de Fauna Silvestre de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Directora General de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular;

Con el visado del Director (e) de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración y de la Directora General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;







De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre; el Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios; su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y sus modificatorias; y el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI.

## SE RESUELVE:

Alberto Gonzáles-Zúñiga G.

Director Ejecutivo

SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

**Artículo 1.-** Aceptar, a partir del 11 de setiembre de 2019, la renuncia de la señora Miriam Mercedes Cerdán Quiliano al cargo de Directora General de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

Artículo 2.- Designar temporalmente, a partir del 11 de setiembre de 2019, a la señora Jessica María Gálvez-Durand Besnard, Directora de la Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio de Fauna Silvestre de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Directora General de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular.

**Artículo 3.-** Notificar la presente Resolución a las personas mencionadas en los artículos 1 y 2, así como a la Oficina de Recursos Humanos para los fines pertinentes.

**Artículo 4.-** Disponer la publicación de la Resolución en el Portal Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre: <a href="https://www.serfor.gob.pe">www.serfor.gob.pe</a>.

Registrese y comuniquese.

JOSE MARIA NOBE MARIA NOBE MARIA NOBE OF CASAS GENETIC General (e)



